

cinco de ella, que no dieron lugar al ocio, hasta tener sujeta toda esta tierra al dominio de su Magestad.

Andando en la conquista de aquella tierra, enfermó el general Gaspar Pacheco, por cuya causa se hubo de volver á la ciudad á curar. Tenia poder de el Adelantado para sustituir aquella pacificacion, y así dejó en su lugar á su hijo Melchor Pacheco, que la concluyó, venciendo las dificultades de albaradas, palizadas y otras fortificaciones que los indios habian hecho, en cuyos encuentros murieron algunos de los conquistadores. Pacificado aquello en un asiento, que los indios llaman Bakhálal, cerca de ochenta leguas de la ciudad de Mérida, á la parte oriental, declinando al mediodio en el sueste; fundaron en el nombre del rey una nueva Villa, á que llamaron *Salamanca*, poniendo en ella un alcalde y algunos regidores, por ser pequeña poblacion, que casi no ha tenido aumento, y aun estos años pasados los que en ella habia, no pudiendo defenderse de los cotidianos enemigos, como eran tan pocos, han estado retirados la tierra adentro. Tiene puerto de mar en la costa de Honduras, y confina con los indios de la Verapaz, Ytzaes, Chinamitas y otros, de que adelante se trata, y se están por conquistar. Fundada aquella poblacion, los conquistadores, que no quedaron por vecinos, dieron vuelta á la ciudad de Mérida, y noticia á su general de lo sucedido, con que se comenzó á gozar de mas quietud, y esto dice el bachiller Valencia, fué por fines del año de mil y quinientos y cuarenta y cinco. Ya tenemos todo el distrito de esta tierra al parecer pacífico, y para su mayor seguridad fundadas en ella tres Villas, y una ciudad de españoles; pero cuan contra el gusto de los indios, haya sido, se verá, por lo que poco despues sucedió, y se refiere adelante en el libro quinto.

CAPITULO XVI.

Nombres de los conquistadores que se avecindaron en Mérida, cuando se fundó la ciudad.

Por el libro de cabildo de la fundacion de la ciudad de Mérida, constan los nombres de los conquistadores, que en ella se avecindaron, cuando de nuevo se pobló, y son los que en este capítulo se refieren. No todos se avecindaron luego, porque fué en el discurso de los dos primeros años, y esto se ocasionó de andar en la pacificacion de lo oriental de esta tierra, porque no fueron suficientes para ella, los que solamente quedaron por vecinos de las dos Villas de Salamanca y Bakhálal. El primero que pidió ser recibido por vecino, fué D. Francisco de Montejo, hijo del Adelantado, su teniente de gobernador y capitan general de esta conquista, y luego el mismo dia quedó admitido por el cabildo, y tambien los primeros

alcaldes y regidores quedaron avecindados. Pondré los nombres por el órden que siguen las letras, con que satisfago á algunos reparos en la antelacion, y así van como ocurren.

A.

Alonso de Reynoso.
Alonso de Arevalo.
Alonso de Molina.
Alonso Pacheco.
Alonso López Zarco.
Alonso de Ojeda.
Alonso Rosado.
Alonso de Medina.
Alonso Bohorques.
Alonso Gallardo.
Alonso Correa.
Andres Pacheco.
Antonio de Yelves.

B.

Bartolomé Roxo.
Blas Hernandez.
Beltran de Zetina.
Baltazar Gonzalez.
Baltazar Gonzalez, otro portero de cabildo.

C.

Cristoval de San Martin.

D.

Diego Briceño.
Diego de Medina.
Diego de Villareal.
Diego de Baldivieso.
Diego Sanchez.

E.

Estevan Serrano.
Estevan Martin.
Estevan Yñiguez de Castañeda.

F.

Francisco de Bracamonte.
Francisco de Zieza.
Francisco de Lubones.
Francisco de Arzeo.
Francisco Tamayo.
Francisco Sanchez.
Francisco Manrique.
Francisco López.
Francisco de Quiros.
Fernando de Bracamonte.

G.

Gaspar Pacheco.
Gonzalo Mendez.
Gaspar Gonzalez.
Garcia Aguilar.
Garcia de Vargas.
Gómez de Castrillo.
Gerónimo de Campos.

H.

Hernando de Aguilar.
Hernan Muñoz Baquiano.
Hernan Muñoz Zapata.
Hernando de Castro.
Hernan Sanchez de Castilla.

J.

Juan Urrutia.
Juan de Aguilar.
Juan López Mena.
Juan de Porras.
Juan de Oliveros.
Juan de Sosa.
Juan Bote.
Julian Doncel.
Juan de Salinas.
Juan Cano.
Juan de Contreras.
Juan de Magaña.
Joanes Vizcaino.
Juan de Parajas.
Juan Ortes.
Jorge Hernandez.
Juan Vela.
Juan Gómez de Sotomayor.
Juan Ortiz de Guzman.
Juan de Escalona.
Juan del Rey.
Juan de Portillo.
Juan Farfan.
Jacome Gallego.
Juan López.
Juan de Priego.
Juan Caballero.
Maese Juan.

L.

Luis Diaz.
Lucas de Paredes.
Lope Ortiz.

M.

Melchor Pacheco.
Licenciado Maldonado.
Miguel Hernandez.
Martin de Yriza.
Martin Sanchez.
Miguel Rubio.
Martin de Yñiguez.
Melchor Pacheco el viejo.

N.

Nicolas de Gibraltar.

P.

Pedro Diaz.
Pedro Costilla.
Pedro Galiano.
Pedro Alvarez.
Pedro de Chavarria.
Pedro Diaz Poveda.
Pedro Muñoz.
Pedro de Valencia.
Pedro Franco.
Pedro Fernandez.
Pablo de Arriola.
Pedro Garcia.
Pedro Alvarez de Castañeda.
Pedro Hernandez.

R.

Rodrigo Alvarez.
Rodrigo Nieto.
Rodrigo Alonso.
Rodrigo Camiña.

S.

Sebastian de Burgos.

El traslado de una relacion de los nombres de todos los conquistadores, que anda en esta tierra en muchas manos, tiene los mas, que aqui están escritos; pero dicese en su título, que se halló en la pared de nuestro convento de Mérida, en una cajita de plomo, rompiendo para el arco, donde está el altar de Cristoval de Paredes, y aun algunos (juzgo que no con buena intencion) han dicho que se hallaron otros papeles con ella, que eran en daño de diversas personas. Lo que puedo asegurar, que cuando se abrió aquel arco vivia en el convento el R. P. Fr. Juan Coronel, padre de esta provincia, y tan conocido en ella, y preguntando, si tal habia sucedido, me dijo, que no, ni aquellos, ni otros algunos papeles se habian hallado en la tal pared, y que si hubiera sucedido, era fuerza lo supiese, como religioso y grave, y que en el convento

obtenia el primer lugar despues del guardian. Nadie sabe de cierto, quien sembró este rumor, y así vuelvo á decir, que juzgo fué algun mal intencionado, así por lo dicho, como porque remata diciendo, que algunos nombres se hallaron escritos, y que tienen algunas cifras al cabo, dando á entender, que son señales originadas de causas, que pueden ocasionar desdoro. Adviértolo, porque no merece crédito en lo uno, ni en lo otro.

Lo cierto es, que en las guerras referidas de la conquista de esta tierra, murieron mas de seiscientos españoles, y despues del último rebelion y alzamiento, que se dirá adelante, quedaron ciento y noventa calificados por conquistadores de Yucatan, sin los hijos, y deudos de los primeros, que por haber muerto en la conquista no merecieron menos, como lo alegó D. Juan Grau y Monfalcon, procurador general en la corte de su Magestad, en un memorial informatorio, que dió al rey nuestro señor en su real y supremo consejo de las indias, por la ciudad de Mérida, cabeza de Yucatan, sobre las pretensiones de la ciudad y provincia, impreso en Madrid año de mil y seiscientos y cuarenta y cuatro. El centesimo antes de quinientos y cuarenta y cuatro, hallo solamente en órden á gobierno cosa memorable; haberse tenido nuevo órden en lo tocante á bienes de difuntos, porque se publicó y mandó ejecutar la real provision, que la cesarea Magestad del emperador Carlos Quinto, que está en gloria, habia dado en Granada á nueve de Noviembre de mil y quinientos y veinte y seis años, para evitar los desórdenes y fraudes, que en ellos habia.

A principio del año de mil y quinientos y cuarenta y cinco, lúnes cinco de Enero, despues de una gran tormenta, que padeció el bagel, en que venia de España á su obispado el señor D. Fr. Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, con los religiosos de la órden de nuestro Padre Santo Domingo, que fueron los primeros fundadores, que con asiento formaron aquella su provincia de Chiapa y Guatemala; dieron vista al puerto de Campeche ó San Lázaro, que habian llamado por lo que se dijo en el libro primero. No pudieron aquel dia coger puerto, y hubieron de quedar en tres brazas de agua, haciendo farol en el bagel, y correspondiéndoles de tierra con otro, que les pusieron. Aquí fué donde antes de salir á tierra hizo el señor obispo á los religiosos aquella plática, que refiere el padre Remesal en su Historia, en que les refirió las crueldades de los españoles con los indios en los primeros años de la conquista, y de que se dió razon en el libro segundo. Enviaron el dia siguiente á la mañana el batel á tierra, que diese nueva de la llegada del obispo, y como á las nueve del dia volvió á bordo, y en él el clérigo ó cura del lugar, y cuatro ó cinco españoles con muchas canoas de indios, para ayudar á lo necesario. La playa se llenó de gente para recibir en el desembarcadero al obispo, que saliendo á tierra dió su

bendicion á todos los presentes. Fueron á la iglesia, y aunque la festividad era tan grande como dia de los Santos Reyes, no pudieron decir mas de una misa, por ser ya muy tarde.

Saliendo de la iglesia, para llevar al obispo á la casa de su hospicio, pidieron los vecinos á los religiosos, para dárselo en sus casas y regalarlos, como lo hicieron, con que todos por entónces quedaron bien acomodados. Sabida la llegada del obispo en la ciudad de Mérida, envió el capitan general D. Francisco de Montejo á un caballero cuñado suyo, que en su nombre le diese la bien venida, y dijese, que si gustaba ir á la ciudad de Mérida; mandaba, se le diese todo ávivo y regalo. Agradeció mucho el señor obispo la cortesía del capitan general, y respondió, que le era forzoso pasar sin detenerse á Chiapa. Sobre decir el obispo á los vecinos, que debian poner en libertad los indios esclavos que tenian, se disgustaron con él, y le dieron algunas pesadumbres, negáronle los diezmos, salarios reales y otras libranzas, que traia para pagar el flete de la embarcacion, si bien el cura Francisco Hernandez le asistió con mucha fidelidad, y le prestó cien castellanos de oro, con que contentó al piloto. Despues los vecinos conociendo el desacuerdo que habian hecho; antes que saliera el señor obispo, se reconciliaron con él, y para el viage le dieron algunos regalos y ayuda de matalotaje, de que estaba falto. Aunque el padre Remesal dice, que la Villa de los españoles, no era mas que de trece vecinos; era mayor, porque aun su fundacion parece haber sido de treinta. Estarian algunos de ellos en los pueblos de su encomienda, como entónces acostumbraban, y así hallaron tan pocos en la Villa. El viage de los religiosos á Tabasco fué desgraciado, porque habiéndose repartido en dos barcos, el primero con un recio Norte se derrotó, y se ahogaron nueve religiosos, y otras veinte y tres personas con ellos, Mártes veinte y uno de Enero. Despues el señor obispo con los que quedaron en su barco tuvo feliz viage.

La poca cristiandad, que habia en los indios por este año, antes que vinieran nuestros religiosos fundadores de esta provincia, se ve claramente en lo que refiere el padre Remesal, que habiendo dicho, como quedaron hospedados sus religiosos el dia que salieron á tierra, dice luego estas formales palabras: "A la tarde se fueron al pueblo de los indios, porque deseaban mucho ver su policia y modo de vivir. Eran casi todos infieles, y así los hallaron trabajando, y entendiendo en sus labores. El pueblo no tenia órden, ni concierto, las casas en distancia apartadas la una de la otra, las paredes de caña, y el tejado de paja. Salió todo el pueblo á ver á los padres, y el cacique muy regocijado los llevó á su casa, &c." Y en el capítulo siguiente dice, que la ocasion de saber aquellos religiosos, que los primeros españoles hallaron un modo de bautismo, que tenian los indios en tiempo de su gentilidad (de que se

dá razon luego en el siguiente libro de esta Historia) fué. "Halar en el pueblo de los indios mas mugeres bautizadas, que hombres: porque los soldados, como escrupulosos, y recelosos de llegarse á muger gentil, y que siendo ellos cristianos, no fuesen ellas tambien del gremio de la iglesia, las hacian bautizar, y el cura tenia por bastante catecismo, que ella supiese, para que efecto era el bautismo." Y mas adelante en el mismo capitulo tratando de la ocupacion de los religiosos en aquellos dias, dice estas palabras." Los indios en este tiempo acudian desde su pueblo, y de otros de la comarca á ver los padres: sentábanse muchos á esperarlos para verlos, cuando salian de casa, hincábanse de rodillas, besabánles los hábitos, y con un entrañable afecto levantaban las manos al cielo, diciendo, Jesus, Jesus, accion que enternecia mucho á los padres, conociendo por ella el gran deseo, que aquellos pobrecitos tenian de conocer á Dios, y el misterio de su redempeion, cuando nombraban tanto el nombre del Salvador, y por cumplir con su deseo, envió el vicario al pueblo algunas veces un religioso, que por intérprete les dijese algo de Dios. Pero no bautizaron á ningun infiel, porque como no habian de quedarse allí, no les pareció comenzar sementera, que no podian regar con doctrina y ejemplo, para que diese fruto. Los gentiles no tenian templo de ídolo, ni Dios alguno, que los españoles se los habian derribado. Tenian los ídolos escondidos en el monte, y allá los iban á adorar y sacrificar, y asi cada dia se hallaba sangre vertida por los campos, &c." Este fruto, que por falta de asistencia temieron aquellos religiosos con prudencial dictámen no poder coger; lograron los nuestros desde el año siguiente de cuarenta y seis, que vinieron de asiento á esta tierra, y comenzaron á predicar el Santo evangelio, y fundar esta provincia de San José de Yucatan. Y asi no parece buena la consecuencia, que la clerecia hace en el pleito que hay sobre unas doctrinas, diciendo: clérigo vino á la conquista con los españoles. Luego á la clerecia se debe la conversion de este reino de Yucatan. Dese á cada uno lo que es suyo, pues no es justa otra cosa, y denos Dios á todos la gloria, que es el fin principal á que deben mirar nuestras acciones. Su Magestad Divina las reciba para gloria suya y salvacion de nuestras almas. Amen.



LIBRO CUARTO.

DE LA HISTORIA DE YUCATAN.

CAPITULO PRIMERO.

De la situacion, temperamento, frutos y cosas singulares de la tierra de Yucatan.

Ya que se ha dicho, como y cuando se descubrió Yucatan, quienes la pacificaron y sujetaron á la corona de Castilla, como poblaron la ciudad de Mérida, y Villas de españoles, que hoy hay: me pareció referir ahora las propiedades de esta tierra, y de los indios naturales de ella, no con la latitud, que algunos quisieran, refiriendo por menudo su primer origen, y de que partes pudieron venir, pues mal averiguaré yo ahora lo que tantos hombres doctos no pudieron asegurar en los principios de la conquista, inquiriéndolo con solicitud, como afirman: y sin que hoy haya papeles, ni aun tradiciones ciertas entre los indios de los primeros pobladores de quien deciden, por haber los ministros evangélicos, que plantaron la fé con celo de extirpar de todo punto la idolatria, quemados cuantos caracteres y pinturas hallaron, en que tenian pintadas sus Historias, porque no fuesen ocasion de recordarles sus antiguos ritos. Diré, pues, todo lo que he hallado, que me conste de las Historias y de escritos antecedentes, á estos, que se me han dado. El demasidamente curioso podrá aumentar lo que le pareciere, con tal, que sea con la verdad que requiere una Historia, porque mi intento no es deleitar los ánimos con discursos varios, ni escribir libros de aventuras ó caballerias.

Está Yucatan tan cercado de el oceano, y mar del Norte, por tres lados, que al principio de su descubrimiento estuvo tenido por isla, llamándole la isla Carolina. Por la parte oriental la ciñe el golfo de Guanajos, que llaman Honduras, hasta la isla de Cozumél, que va corriendo al Nordeste y al Norte á Cabo de Cotóch, en cuyo espacio estaba la bahía de la Ascension, y en su playa se halla ambar, teniendo esto de distancia ciento y treinta leguas. Por la parte de el Norte, ó Septentrion, le baña el mar de barlovento, que pasa desde el golfo de Guanajos al seno, que llaman mejicano. Va corriendo por el paralelo de veinte grados, y cuarenta minutos boreales, hasta veinte y un grados, poco mas ó menos, en que tiene de costa setenta y seis leguas. Tiene por la parte occidental el seno mejicano, corriendo desde Punta delgada á Santa MARIA de la Victoria: al Sur hasta Champoton, lo demas al Sudueste sesenta leguas. El reino de Guatemala, con quien es Tierra firme hasta el Pirú, le cae al mediodia. Median entre es-